



Viernes, 17 de mayo de 2024

Los cuatro casos de tuberculosis detectados en Llanes continúan estables y en seguimiento por parte del Servicio de Vigilancia Epidemiológica

- El área sanitaria VI convoca el Consejo de Salud de la zona el 31 de mayo con el fin de actualizar la situación e informar sobre las actuaciones seguidas para proteger a la población

Los cuatro casos de personas con enfermedad tuberculosa detectados en el concejo de Llanes evolucionan favorablemente y se mantienen en seguimiento por parte del Servicio de Vigilancia Epidemiológica de la Consejería de Salud.

El brote afecta a cuatro personas de una misma familia, que están siendo seguidos y tratados para prevenir la propagación de la bacteria que causa los contagios. Además, otras nueve personas han sido identificadas como infectadas, aunque no han desarrollado la enfermedad ni son contagiosas.

En once personas más, contactos estrechos del mismo núcleo familiar, no hay restos de la infección, si bien se les está suministrando un tratamiento preventivo por su exposición larga y muy estrecha con el *caso fuente*. En el resto de la comunidad, fuera del extenso núcleo familiar, no se ha detectado ningún caso, ni de enfermedad ni de infección.

A falta de conocer los resultados de algunas de las pruebas practicadas, los primeros datos apuntan a que la persona que sería el origen de la transmisión, clasificada como *caso fuente*, sigue siendo el único caso confirmado, mientras que el resto de personas serían casos probables. El protocolo aprobado por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud establece tres niveles en los casos de tuberculosis: confirmado, probable y sospechoso.

Tras la reunión mantenida el pasado lunes con representantes del Ayuntamiento de Llanes y de la comunidad del área sanitaria VI, los responsables de la Consejería de Salud han decidido organizar un nuevo encuentro informativo para actualizar la situación y comunicarles las actuaciones llevadas a cabo.



La gerencia del área sanitaria VI ha convocado para el próximo viernes, 31 de mayo, el Consejo de Salud, el órgano de participación comunitaria en el que está representada la población además de profesionales del sistema de salud.

Desde que identificó el primer caso, el Servicio de Vigilancia Epidemiológica trabaja de forma coordinada con todos los niveles asistenciales del área sanitaria así como la comunidad, ayuntamiento y centro escolar para marcar las pautas a seguir de acuerdo con el protocolo vigente.